

Ceuta. Mayoría absoluta en la Junta de Personal

En una situación sin precedentes, CC.OO. ha alcanzado la mayoría absoluta en las pasadas elecciones sindicales a la Junta de Personal Docente de Ceuta. Los 11 delegados obtenidos vienen a confirmar la confianza que el profesorado ha venido depositando en la sólida trayectoria que desde hace doce años viene demostrando CC.OO.

Antonio Palomo
Secretaria general de la FE CC.OO de Ceuta

Pero quizás haya que buscar las causas de este resultado en los complejos acontecimientos de los últimos cuatro años, periodo en que el mapa administrativo del MECD ha sido totalmente descentralizado, a excepción de las ciudades de Ceuta y Melilla, que se han venido administrando bajo la gestión directa del Ministerio de Educación.

En estas circunstancias, se planteaba al profesorado un doble problema. Por un lado, se observaba con profunda preocupación cómo estas dos ciudades quedaban descolgadas con respecto al resto del territorio del Estado en el desarrollo de los aspectos más progresivos de la reforma educativa.

Al mismo tiempo también era evidente que la mejora en las condiciones de trabajo del profesorado venía sufriendo un importante retroceso. Por otra parte se habían cerrado los posibles canales de negociación con el MECD, al no haber ningún órgano competente que pudiera decidir, junto a las organizaciones sindicales, sobre los complejos y particulares asuntos educativos en estas ciudades.

La tenacidad de CC.OO. y el sólido respaldo del profesorado forzaron al MECD a constituir en octubre de 1999 el Grupo de Trabajo de Ceuta y Melilla

La tenacidad de CC.OO. y el sólido respaldo del profesorado forzaron al MECD a constituir en octubre de 1999 el Grupo de Trabajo de Ceuta y Melilla, dependiente de la Mesa sectorial de Educación. Tras unas duras y muy difíciles negociaciones, en las que en todo momento CC.OO. mantuvo la iniciativa, por fin se logró firmar en marzo de 2000 el primer acuerdo exclusivo sobre asuntos de Ceuta y Melilla. El acuerdo, criticado miserablemente por algunos, recogía la posibilidad de mejora sobre retribuciones, formación de listas de interinidades, oferta de empleo público, plantillas, etc., y que se ha traducido en mejoras concretas y palpables.

En lugar de dejarse llevar por cantos de sirenas, CC.OO. ha mantenido en estos cuatro años una postura práctica, seria y firme frente a la Administración, demostrando que sus tesis han sido las más beneficiosas en cada momento. Estos resultados electorales nos dan la razón y la fuerza para continuar.